

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-13**

Fecha: 01/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2015 01065	Verbal	TULIO GASPAR GUZMAN ORJUELA	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto decreta levantar medida cautelar Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2000 05508	Ejecutivo Singular	JOSE MOZO ACOSTA	ALVARO GOMEZ ARCHILA	Auto requiere Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2005 00005	Acción Popular	NORALBA OLIVEROS VARON	LABORATORIOS NATURAL FRESHLY INFABO LIMITADA INSTITUTO FARMACOLOGICO BOTANICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2015 00417	Divisorios	OSCAR BRAVO PELAEZ	MARTHA YOLANDA SANTACRUZ MAYORGA	Auto requiere Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2015 00541	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	TRANSPORTADORA DEL SUR ORIENTE E.U.	Auto ordena oficiar Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2015 00641	Ordinario	LUZ MYRIAM GARZON HERRERA	LEASING BANCOLOMBIA S.A., COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Auto resuelve aclaración providencia Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2018 00529	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ANA LUCIA GONZALEZ CEPEDA	Auto ordena entrega de bienes Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2020 00141	Verbal	NICOLAS RAFAEL HINESTROSA	HICO FISH SAS	Auto inadmite demanda Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2020 00148	Ejecutivo Singular	MARIA ALEIDA RUBIO PEREZ	CONSULTORES RSIG MONTAÑA ARDILA S EN C	Auto niega mandamiento ejecutivo Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2020 00149	Ordinario	PEDRO JORGE LONDOÑO LAZARO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto inadmite demanda Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2020 00150	Ordinario	OMAR ALEJANDRO FUQUENE GUAYACAN	YESICA ALEJANDRA FUQUENE MENDEZ	Auto rechaza demanda Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	
11001 31 03 033 2020 00151	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS MIGUEL ULLOA VELASCO	LUIS EDUARDO NIETO ANGEL	Auto inadmite demanda Estado electrónico E-13: puede ser verificado en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	30/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO